

1515 ORD.: Νo

Solicitud de fecha 04.04.2014 de Empresa ANT.:

Publicitaria PUBLIVIA S.A.

Da respuesta a solicitud de Renovación de MAT.:

Letrero Publicitario.

0 5 May 2014 TEMUCO,

DE : PABLO RODRIGUEZ GAJARDO

DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

SRES. PUBLIVIA S.A.

JOSE JOAQUIN AGUIRRE LUCO Nº 1388 – HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.04.2015, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

## **IDENTIFICACION DE LA INSTALACION**

CODIGO (D.V.)

69A-005

**KILOMETRO SOLICITADO** 

626.810

**SENTIDO DE TRANSITO** 

Ascendente (L-D).

REGION.

De la Araucanía.

**NOMBRE DEL CAMINO** 

Longitudinal Sur.

ROL

Ruta 5.

NOMBRE DEL PREDIO

Fundo San Juan.

**PROPIETARIO** 

Leonor Jano Jano.

**TEXTO LETRERO SOLICITADO** 

"BIEN PUBLICO - NO CORRA" " MAESTRA INMOBILIARIA"

**TEXTO LETRERO ACTUAL PERIODO DE VIGENCIA** 

Hasta el 30.04.2015.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Se deberá instalar el texto solicitado o solicitar cambio de texto dentro de un plazo de 30 días corridos a contar del presente documento de lo contrario la autorización quedará sin efecto.

Saluda atentamente a Ud.

DISTRIBUCION:

PABLO RODRÍGUEZ GAJARDO INGENIERO CIVIL

Director Regional de Vialidad Región de la Araucanía

Destinatario.

Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

Subdepartamento de Seguridad Vial Regional

Oficina de Partes

N° Proceso:

DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANIA Bulnes 897 - Temuco, Chile - Telefonos (56-45) 2462037 - www.vialidad.cl